



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:0031485/2014

VISTO las presentes actuaciones relacionadas con la RR-2018-1473-E-UNC-REC en las que se solicita autorización para suscribir el contrato de locación de servicios (profesional independiente – sin relación de empleo público) a celebrar con el Sr. Mario Oscar CHARRA; y

CONSIDERANDO:

Que se produjo un error en la cláusula Sexta, con relación a la retribución en concepto de honorario mensual a cobrar por el Sr. CHARRA, en donde dice: ...pagaderos en diez (10) cuotas iguales y consecutivas de \$12.238.00 debe decir \$12.283.00;

Lo informado por el Departamento de Personal y Sueldos a fs. 118;

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Reemplazar el anexo de la RR-2018-1473-E-UNC-REC por el obrante a fs. 115/117 que se anexa a la presente.

ARTICULO 2º.- Tómesese razón, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Departamento de Personal y Sueldos.

JA. -

